



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

MISSION

"Legislar y controlar en representación del pueblo,
mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISION

"Un Poder Legislativo con compromiso ético y social,
orientado a brindar un servicio de excelencia"

SOLICITUD DE INFORMACION N° 1466 /2026

Fecha 22 / 05 /2026

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellido: Pablo Riveros
Tipo de Documento: CIN° 1107264 Otro(especifique):
Organización: - Telef./Celular: 0981981318
Domicilio: Buenos Aires y Marcelina Insfran Ciudad: San Lorenzo
Departamento: Central Correo electrónico: -

2. DOCUMENTO SOLICITADO.

☒ Ley ☐ Proyecto de Ley ☐ Resultado de votaciones
☐ Resolución ☐ Expediente del Proyecto ☐ Diario Sesiones
☐ Dictamen de Comisión ☐ Otros.....

Descripción: Ley N° 7.644/26 "Que concede Pensión Graciable al Señor Pablo Riveros", solicito copia autenticada en dos ejemplares. -

3. PREFERENCIA DE ENTREGA.

☐ Copia Simple ☐ Correo Electrónico ☐ Soporte Magnético
☒ Copia Autenticada ☐ Por Teléfono ☒ Retiraré de la Institución

USO INTERNO

Portal Único N°.....

Funcionario de OAC que recibe la solicitud: Abg. Wilson Britos Firma: [Firma]
De conformidad a los Arts. 12 y 16 de la Ley 5282/14 "DEL LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", se remite esta solicitud a la (dependencia correspondiente)

Línea Gratuita: 0800 113400
Tel/Fax: (021) 414.5163
informaciones@senado.gov.py
www.senado.gov.py

DIRECCIÓN GENERAL
Atención a la Ciudadanía
Acceso a la Información Pública

Este es su comprobante de Solicitud de Acceso a la Información Pública N° 1466 /2026

Para hacer seguimiento a su solicitud puede realizar cualquiera de las siguientes acciones:



Visualizar esta
solicitud en la página
web institucional.

Contactos:

Telefónico: 021 414 5198 / 5163 /5173

Correo: informaciones@senado.gov.py

Línea Gratuita: 0800 113400
Tel/Fax: (021) 414.5163
informaciones@senado.gov.py
www.senado.gov.py

DIRECCIÓN GENERAL
Atención a la Ciudadanía
Acceso a la Información Pública